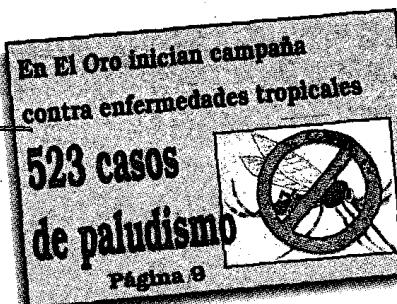


# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL



MIERCOLES

Edición de 24 páginas

Valor S/. 800,00

Año 6

No. 1.881

Machala - Ecuador, 13 de noviembre de 1996

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 5 de noviembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96-6-1-1-0330 de 8 de noviembre de 1996, y se la inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Piñas el 11 de noviembre de 1996.

1. **DOMICILIO.** Piñas, cantón Piñas, provincia de El Oro.
2. **DURACIÓN:** cincuenta años, a partir de la inscripción.
3. **CAPITAL:** S/. 5'600.000,00, dividido en 5.600 acciones de S/. 1.000,00 cada una.
4. **OBJETO:** Su actividad predominante es: La Compañía tendrá por objeto las siguientes actividades: Realizar el servicio de transporte de carga en camionetas de mercaderías en general, productos agropecuarios, fletes, acarreos, etc., así como su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de la ciudad de Piñas y desde ésta hacia los lugares rurales aledaños.
5. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La Compañía es administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General, individualmente.

Machala, 12 de noviembre de 1996

Ing. Com. Peggy Santacruz de Franco,  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE MACHALA